DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 19 de Marzo 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4306

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 17.

Se ha recibido en Hacienda el proyecto de presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

***

En el ministerio de Estado reunióse, presidida por el Sr. Moret, la Junta de colonización del Sahara, para proseguir sus estudios.

***

El director de Obras públicas está redactando el plan extraordinario de carreteras y servicios de puentes.

Tiene el propósito de que esté bien dotado el próximo presupuesto.

***

El día 23 marchará el ministro de Fomento á Andalucía para inaugurar varias obras.

***

La comisión del proyecto de Administración local ha redactado ya su dictamen á la parte provincial, pero como en él se introducen algunas modificaciones esenciales al proyecto, antes de firmarlo lo han enviado á consulta del Sr. Maura, quien lo estudiará estos días.

***

Por jubilación del inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, Sr. Rivero, se nombrará vicepresidente del Consejo del Canal de Isabel II á D. Mariano Carderera, quien interinamente ocupará el cargo de comisario regio.

***

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Centro Comercial Hispano-Marroquí

Esta entidad ha dirigido el señor ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor:

En el congreso Africanista de Zaragoza, organizado por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tanger, fueron aprobados los siguientes temas:

A.—Suprimir la partida 609 del actual arancel por la cual pagan seis pesetas los cien kilos de garbanzos marroquíes; y, para evitar toda competencia con la producción similar del país (muy superior en calidad, se desnaturalizarán á su entrada en España por medio de la sal, haciéndose extensiva la rebaja, en lo posible, al maíz y habas, efectuando la desnaturalización por un procedimiento conveniente para evitar la fermentación.

Se acuerda, además, solicitar que los ganados que se importen de Marruecos y demás puertos del Norte de Africa, en buques con pabellón nacional, sean considerados como cabotaje ó sea libres de derechos arancelarios, lo cual abarataría el producto en beneficio de todas las clases sociales, especialmente la obrera.

B.—Que se aplique á los productos de Marruecos una tarifa especial análoga á la vigente entre España y Portugal, haciéndola extensiva tan sólo á ciertos productos, como garbanzos, gallinas y huevos, siempre que sean de importación directa y con bandera nacional.

A este fin, tenemos el honor de exponer á V. E. el estudio que hemos hecho para apoyar la mencionada conclusión.

Para que España pueda cumplir su misión, precisa que nuestro comercio y navegación giren al amparo de leyes protectoras, como ocurre en las demás naciones que han logrado el desarrollo mercantil en Marruecos y el Norte de Africa.

Necesitamos aranceles apropiados para la expansión comercial, tal como hemos acordado á Portugal.

Al efecto, detallamos á continuación los principales artículos que produce Marruecos, así como lo que satisfacen á su entrada en nuestro país, comparado con lo que adeudan en Francia, Italia y Alemania.

ARTÍCULOS	España — Número de la partida del Arancel	España — Pesetas por 100 ks. — Derechos	Francia — Francos por 100 ks. — Derechos	Italia — Liras por 100 ks. — Derechos	Alemania — Marcos por 100 ks. — Derechos
Maíz	606	3	3	1'15	3
Habas	610	4'40	3	1'15	1'50
Garbanzos	609	6	Libre	1'15	1'50
Pieles	480	4'40	Libre	Libre	2
Cueros	481	3	Libre	Libre	18
Aceite de oliva	626	30	10	6'60	10
Cera animal	245	30	8	15	15
Huevos	644	15	6	Libre	2
Gallinas	589	80	23'60	5	4
Cebada	607	4	3	1'15	1'30
Cera vegetal	247	35	8	15	15
Linaza	183	1	Libre	Libre	Libre

La diferencia de derechos es tan enorme, que por sí sola explica que los productos marroquíes sean acaparados por las demás naciones, con lo cual éstas pueden alimentar las líneas de comunicación que tienen establecidas con Marruecos y Norte de Africa, que, como es sabido, todas son alemanas, francesas, italianas é inglesas excepto la Trasatlántica Española, que acude á los puertos del Mogreb, no por el tráfico, sino por la subvención de que goza, y algunos vapores españoles con poca carga.

Uno de los productos más importantes son los garbanzos, que casi todos van á parar á Francia, donde su entrada es libre de derechos, y allí se destinan al comercio ó pienso del ganado, dando buenos resultados á los ganaderos ó agricultores, porque el garbanzo marroquí contiene una cantidad de nitrógeno mayor que el maíz, y, por consiguiente, es el mejor y el más barato alimento de la ganadería.

De ahí que con los garbanzos, pieles, cueros y linaza libres de derechos, obtenga Francia una base de carga para sus vapores, sin necesidad de subvención del Estado.

Un producto económico para desarrollar la cría de ganado y favorecer la agricultura, y, finalmente, conseguir el intercambio entre Francia y Marruecos, que representa unos cuarenta millones de pesetas, base de su influencia comercial, que con tanta energía quiere transformar en influencia política.

¿Por qué España no puede hacer lo mismo? ¿Perjudicial á nuestra producción agrícola.

En otra exposición detallaremos las conclusiones adoptadas por el Congreso de Zaragoza para desarrollar nuestra exportación en Marruecos y Norte de Africa.

Toda obra de Gobierno debe tener por base la acción mancomunada de los diversos Ministerios á una solo finalidad; y, fundados en este principio, tenemos el convencimiento de que la construcción de los puertos de Melilla, Chafarinas y Ceuta, la sucursal del Banco de España, la reforma del art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, instalación de cables, las Cátedras de árabe en las Escuelas de Comercio, expediciones, Museos, etc., etcétera, no producirán el movimiento comercial que todos deseamos impulsar.

Si el Gobierno de S. M. no procura dotar al país de leyes que faciliten el desarrollo del comercio y de la navegación, teniendo siempre en cuenta nuestras posesiones del Norte de Africa, cuanto intente en este sentido el país, será trabajo perdido.

A toda lucha económica debe irse con iguales condiciones, con las mismas facilidades y ventajas de que goza el comercio de otras naciones y de que carece el nuestro.

Dios, etc.»

Real orden sobre viajeros

La *Gaceta* publica una extensísima real orden de ministerio de la Gobernación, reglamentando el servicio de viajeros, protegiéndoles de los fraudes y explotaciones de que son víctimas en las hospederías y casas de huéspedes.

Consta de 12 artículos.

Los hosteleros tendrán de comunicar al gobierno el número de las habitaciones que alquilan y sus precios.

En todas las habitaciones habrá un cuadro indicador de los precios fijos y servicios especiales.

Díctanse disposiciones para evitar abusos que puedan cometer los intérpretes, guías de hoteles y mozos de estaciones.

Los dueños de hoteles, fondas y casas de viajeros y de huéspedes y posadas serán responsables, gubernativamente, de toda vejación ó exacción indebidas que se causase á los viajeros, por los dependientes de la casa puestos á su servicio, siempre que no acrediltaren haberles entregado ó denunciado á las autoridades en el acto de tener conocimiento de la falta ó de haberla corregido y dado satisfacción al viajero.

Señálanse multas de 25 á 500 pesetas para las faltas de los intérpretes y mozos de trasporte.

En el término de los ocho días siguientes á la publicación de esta disposición, los dueños de los respectivos establecimientos darán conocimiento á las comisarías del distrito, ó á las inspecciones de vigilancia, y á los alcaldes de las demás poblaciones donde no existan aquéllas, de los nombres, apellidos y circunstancias de las personas de ambos sexos que tengan dedicadas al servicio de viajeros y huéspedes.

Las compañías de omnibus y carruajes y las de ferrocarriles que utilicen mozos para el servicio de viajeros y transporte de equipajes en el interior de las estaciones, darán asimismo conocimiento de dicho personal á las inspecciones especiales de vigilencia de las estaciones, y en su defecto á los funcionarios antes expresados.

En el mismo plazo deberán inscribirse todos los que ejercieren por su cuenta la industria de transportar viajeros y equipajes.

Notas de Sport

organizada por el Grupo Atletic del «Centre Catalá» y la que se celebrará hoy á las tres de la tarde.

2.000 *metros (Concurso local).*—Premios en metálico: 1.º, 25 pesetas; 2.º, 15 id.; 3.º, 10 id.; 4.º, 5 id., y un diploma de *amateur*, á favor de cada uno de los individuos que componen el equipo «Orellano» del Grupo Atletic del «Centre Catalá».

Reglamentación: La salida se efectuará al mismo tiempo para todos los corredores inscritos.

A todo corredor que se lance á la carrera antes de dada la señal de la salida, se le impondrá como castigo un metro más de distancia y dos metros si infringe por segunda vez.

Serán descalificados todos aquellos que despues de impuesto un castigo de dos metros más de distancia, vuelvan á lanzarse á la carrera antes de haberse dado la señal de la salida; y los que sujeten ó pretendan sujetar á alguno ó algunos de sus contrincantes.

La colocación será por orden de inscripción, siendo su importe el de una peseta no reembolsable y la que se hará efectiva al señor Presidente del Grupo Atletic del «Centre Catalá» el dia anterior á la carrera.

El fallo del Jurado es inapelable.

Es obligatorio el trage de carreras.

La meta estará situada frente del «Centre Catalá».

El Jurado de salida y llegada estará constituido por los señores siguientes:

D. Pablo Soliano, Presidente.

D. Guillermo Tarín, Juez de salida y llegada.

D. Jaime Del'Iabate, Secretario.

D. Augusto Roselló, Tesorero.

D. Florián Galofré, D. Eduardo Barga, don Juan Montagut, D. Juan Samper, Vocales.

Un aficionado al sport.

NOTICIAS GENERALES

En el pueblo de Santa Eufemia (Cádiz) ha ocurrido una sensible desgracia.

Un vecino de dicho pueblo, llamado Ricardo Blanco Murillo, de 21 años de edad, iba montado sobre un burro, llevando consigo una escopeta cargada.

El arma se disparó casualmente, matando á Ricardo.

En Nueva York se ha recibido un despacho de la Habana comunicando que la guardia rural de Santa Clara se ha amotinado amenazando apoderarse de la ciudad, habiendo ocurrido también insurrecciones parecidas en otres pueblos de la proviucia, temiéndose que llegue á generalizarse el movimiento, por lo cual han sido ya enviadas tropas á Santa Clara.

A consecuencia de la huelga postal y telegráfica francesa, se reciben de París escasísimas noticias; una sola línea nos une con la capital y es imposible que pueda transmitir en estos momentos la enorme cantidad de despachos acumulados; dicese que hay ya detenidas también más de tres millones de cartas.

Un despacho de Manila dice que en las cercanias del lago Lanao se ha librado un sangriento combate entre un grupo numeroso de indígenas y un fuerte contingente de la policia, resultando del mismo hasta veinte muertos entre ambos bandos.

De Washington han comunicado que una comisión parlamentaria está estudiando un proyecto de ley por el cual se prohibirá á los borrachos casarse.

Toda persona que desee contraer matrimonio habrá de presentar una certificación en toda regla demostrando que todo el año anterior no se ha emborrado dos veces.

Se ha dispuesto que los oficiales de la reserva territorial de Canarias no alternen con los de escala de servicio interior ni de plazas.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Edicto de este Gobierno civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Pobla de Mafumet tenia presentada don

—El Cuerpo de Ingenieros del Ejército inserta las instrucciones y programa aprobado para el exámen que ha de celebrarse para la provisión de una plaza de maestro de taller con destino al Parque Aereostático militar instalado en Guadalajara y cuyos ejercicios tendrán lugar en dicho establecimiento empezando el 7 de Junio próximo.

—Las Alcaldias de Margalef y Freginals, anuncian la primera, tener de manifiesto el padrón de cédulas personales y las cuentas municipales del anterior ejercicio la última.

—El Juez municipal de Tarragona, anuncia la venta en pública subasta de varias fincas.

—El de primera instancia de la propia capital requiere al pago de diez mil pesetas, intereses y costas á D. Esteban Pardo y Casas.

—El de Tortosa cita á Francisca y Josefina Torrents Valls.

—El de Sevilla cita nuevamente los que tengan que deducir alguna reclamación referente al expediente incoado á instancia de los herederos de D. Federico Rodriguez Fajardo, Registrador de la propiedad que fué de varios partidos entre ellos Tortosa, para la devolución de 10 000 pesetas que aquel tenia depositada para responder de su cargo.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. alemán Albert Koppen, de 997 ts., c. Willia..., con carga general consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona v. Cabo Palos de 1.230 ts., c. Alsina, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

Para Génova y Barcelona v. Grao, de 1.010 s., c. Perez, con carga general, consignado á D. Romáo Musolas.

Para Barcelona v. Felisa, de 676 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS.

Para Barcelona corb. Maria, con tránsito.

Para San Carlos l. Joven Pepe, en lastre.

Para San Carlos l. Alfreda, en lastre.

Para Londres y esc. v. Albert Koppen, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Palos, con carga general.

Para Huelva y esc., v. Grao, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Felisa, con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. José.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sebastian.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Contiañan en la iglesia de Santa Juan, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

Festividad del glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada por la capilla de música. Después del Oficio de feria se cantarán solemnes Visperas con el salmo «Dixit Dóminus» y el Magnificat á dos coros. Por la tarde, á las cinco, empezará el solemne Triduo con Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, sermón sobre la Sagrada Encaristia que dirá el elocuente orador Rdo. P. José Cortés de la inclita Compañia de Jesas, oración pública á Jesucristo Sacramentado, Bendición y Reserva solemne con asistencia del Excmo. Cabildo y Clero Catedral.

San Juan Bautista.—A las nueve y media se cantará un solemne Oficio á voces y armonium con exposición de S. D. M. Por la tarde se expondrá á las cuatro. A las cinco y media empieza el solemne Septenario de la Virgen de los Dolores por el órden siguiente: Rezo del Stmo. Rosario, Trisagio, meditación con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario, Corona abreviada por la capilla del Sr. Roig, motete, sermón á cargo del reverendo P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María, motete y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio solemne á voces y órgano con plática parroquial en el altar del glorioso San José. A las once durante la misa instrucción cuaresmal Por la tarde, á las tres y media, Rosario, visita de la Bula y «Via-crucis» solemne.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media solemne Oficio con plática parroquial.

Sagrado Corazón.—A las siete y cuarto Misa de Comunión general con plática preparatoria, exponiéndose luego el Señor y empezando la vela que durará todo el dia, menos en las horas de función, alternando cada media hora por coros los asociados de ambos sexos. A las once se cantará una solemne Misa con orquesta. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado con música, ejercicio del mes de San José, panegirico por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús, motete, bendición con el Santisimo y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmeliras Descalzos —A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Misa de Comunión general. A las diez Misa cantada. Por la tarde, á las cinco, ejercicio del «Via-crucis», Exposición de S. D. M, motete, Rosario, estación mayor, y visita de la Bula, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Miguel del Plá —Misas á las seis y media, siete y siete y media. Tarde: queda suprimido el «Via-crucis».

Descalzas. A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas.

Santa Clara. —A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda, Comunidad.

Jesús-Maria —A las nueve Misa cantada A las seis de la tarde ejercicios del mes de San José, propio del dia, oraciones y cantos.

Hermanas Terciarias.—Por la mañana á las siete se cantará la Misa por las Religiosas, y por la tarde á las seis habrá Rosario cantado y motete.

San Pedro.—A las nueve Misa solemne de Comunión general con plática preparatoria por el Doctor D. José Miró.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis de la tarde continuatá el solemne Triduo á Jesús Sacramentado, dispuesto por el Papa, en la misma forma que el dia anterior.

San Juan Bautista.—Continúa á las cinco y media de la tarde el solemne Septenvrio de la Virgen de los Dolores.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la ... honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

* * *

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.

Santisima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las ocho.

San Francisco.—Durante la Misa de seis y en al de ocho.

San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Todos los dias durante la Misa de siete y media.

Carmelitas Descalzos.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

Hospital.—A las y seis y cuarto durante la Misa.

Dominicas de la Presentación,—Durante la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables, y á las siete y media los festivos

Jesús-Maria —A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del dia y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Molins Camps.—Maria Andreu Pallejá.

FALLECIDOS.—Carmen Domenech Icart, Rambla San Juan, 95, (60 años); José Solana Fernando, Bajada Pescaderia, 17, (64 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

UN COLMO

Quina barra, decian á coro los vocales de la Junta de Aguas á la salida de la última sesión.

Dada cuenta de la certificación del Registro de la Propiedad, en la que consta que D. Anselmo Guasch y Robusté *no* posee finca alguna rústica ni urbana en esta ciudad y su término municipal, cualquiera creerá que el interesado abandonó la presidencia y que su hermanito vocal se salió del salón. Pero nada más contrario á la verdad.

El hombre de las *nueve mil del ala*, que no supo entonces dimitir la Presidencia de la Diputación; el Presidente que cobra indebidamente los gastos de representación, se quedó tan fresco en la presidencia de la Junta de Aguas y, llevado de su talento é ilustración, que no le permitieron aprobar siquiera las asignaturas del bachillerato, se permitió hablar y dijo «¡este es un caso de *duda*!», con lo cual se vinieron abajo los tabiques del salón en que se celebraba la sesión acuática.

Se miraron unos á otros los asistentes, entre asombrados é indignados y, sin esperar la discusión, añadió D. Anselmo «es verdad que vendí en Escritura Pública, debidamente registrada en Hipotecas, el único jornal de huerta que poseía, pero como el comprador no ha traído aquí á la Junta la Escritura para tomar nota, consta en esta casa que todavia *poseo* (?) el agua». Seguidamente, el mismo interesado propuso que tres letrados, los Sres Barba, Iglesias y Batlle, dictaminen como debe resolverse la duda á lo cual este último letrado replicó «paréceme que es una cuestión muy *delicada* la que se nos plantea.»

¡*Delicadezas á mi*! se diria el hombre de la triple coraza, de la desaprensión, del tupé y de la *barra*! Y se quedó tan fresco esperando que la ponencia dictamine...

Las personas sérias y formales no querrán creer que tales cosazas puedan pasar en nuestra ciudad, pero pasan y entre tanto los *listos* sin oficio, carrera, ni beneficio, campan por sus respetos..

No tengo un solo jornal de huerta; el Reglamento, que yo aplico, dice que *no* puedo continuar en la Sociedad de la Mina; nadie mejor que yo sabe que vendí el único jornal que poseía, se dirá D. Anselmo, pero, ¿dónde encontrar otra mina?, ¿dónde encontrar otra presidencia?

A este paso, conocido lo que ocurre en la Diputación provincial y lo que pasa en la Junta de Aguas, se explica que el Sr. Maese dijera en pleno Junta de Obras del Puerto «todo Tarragona sabe quién es D. Anselmo Guasch y Robusté.»

Nuevamente hemos de llamar la atención de las autoridades sobre lo que ocurre en la sociedad mútua de seguros de ganados «La Agrícola».

Con las firmas del presidente D. Ignacio Batlle de Batlle y del cajero D. Trifón Bas se han cobrado semestralmente las cuotas. Al ocurrir un siniestro, la Junta se ha encargado del ganado enfermo. Pero los asegurados esperan meses y años á que se les abone el seguro.

Sentiremos vernos obligados á insistir. Pero desde luego debemos decir que los asegurados Sres. Marqués de Vallgornera y D. José Sanromá y Figueras llevan años esperando que se les abonen los seguros por muerte de un buey y de una yegüa.

Infinitas son las familias de esta ciudad que hoy celebran la fiesta de San José, por contar entre ellas á alguno de sus individuos que ostenta el nombre del glorioso patriarca.

Fuera imposible citar aún á los más distinguidos, por la larga relación que nos veríamos obligados á formar, recordando de momento, entre tantos Pepes y Pepitas, á la Sta. D.ª Pepita Cañellas de Ochoa, al alcalde Sr. Prat, al interventor de Hacienda Sr. Carrillo de Albornoz, á los concejales Sres. Martinez y Juval, á los ex-concejales Sres. Visiedo, Sabater y Texidó, á los canónigos Sres. Casola y Viñas Camplá, á los médicos Sres. Porta y Viejobueno, al capitán y oficiales del ejército Sres. Maldonado, Sanz y Visiedo, al oficial primero del Gobierno civil Sr. Bellido,

al jefe de la Sección de Cuentas de la Diputación Sr. Camarero, á los comerciantes señores Muller y Boada, al propietario señor Más, á los industriales Sres. Riola, Vidal y Pagés, al director de Teléfonos y abogado Sr. Cuchillo, al vice-secretario de la Audiencia provincial Sr. Gatell y á nuestros compañeros en la prensa Sres. Fábregas y Ortiga.

A todos deseamos un feliz dia.

A las once y media de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª Carmen Domenech de Sabater, cariñosa esposa de nuestro querido amigo D. Jaime Sabater Abelló.

Presidían el duelo los hijos de la finada don Emilio y D. José, el hermano político y ex alcalde de esta ciudad D. José Sabater y el señor cura-parroco de San Francisco.

En la fúnebre comitiva figuraba representación de todas las clases sociales, siendo numerosísimo el cortejo, prueba evidente de las generales simpatías de que entre sus conciudadanos goza la apreciable familia Sabater.

Descanse en paz la finada, á cuya afligida y estimada familia reiteramos la espresión de nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que hoy le apena.

Con la solemidad de costumbre hoy se celebrá en nuestra Catedral Basilica la festividad del dia.

Programa de los festejos que se celebrarán hoy en la Rambla de San Carlos con motivo del nuevo alumbrado público:

Por la mañana alegres dianas y disparos de morteretes.

A las doce en punto se repetirá la salva de morteretes.

A las tres de la tarde carrera de resistencia á pié organizada por el Grupo Atletic del «Centre Catalá» y en la que podrán tomar parte los que se inscriben antes de las doce de la mañana de este dia.

A las cuatro grandes cossos, cucañas y grotescas carreras de aros para niños.

Seguidamente se verificará una interesante carreras de cintas reservada exclusivamente á los ciclistas menores de quince años, organizada por el garaje del conocido sportman D. Antonio Barba.

Por la noche, á las ocho en punto, gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte la brillante banda del Regimiento de Almansa y el laureado coro «El Ancora» ejecutando varias y escogidas piezas, entre ellas el «Gloria á España» y «La Maquinista» y «Los Nets dels almogávers», de Clavé.

Finalizará la fiesta con un magnifico ramillete de fuegos artificiales y una gran traca valenciana que disparará el acreditado pirotécnico de Reus D. José Morgades (a) *Escala*.

La Junta organizadora del próximo XII Congreso Agrícola Catalano-Balear que ha de tener lugar en esta capital, viene celebrando continuas sesiones en el local que ocupa el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, resolviendo y acordando múltiples asuntos encaminados al mejor esplendor y éxito de acto tan importante.

Como final de las fiestas que se celebrarán hoy en la Rambla de San Carlos y en obsequio á los vecinos de dicha Rambla, la Junta Directiva del «Centre Catalá» ha organizado para esta noche un lucido baile, amenizado por una nutrida orquesta de esta capital.

No dudamos que, como siempre, se verán muy concurridos los espaciosos salones de dicha sociedad.

Recordamos á los interesados que mañana termina el plazo para presentar en el Ayuntamiento las instancias de escepciones del servicio militar.

A causa de la inseguridad en el tiempo, la audición de sardanas que la «A Foment de la Sardana de l'Ateneu de Tarragona» habia organizado para hoy al mediodia en el Paseo de Pi y Margall con la cobla «Tarragonina», ha sido aplazada para el domingo próximo á la misma hora y en el citado paseo.

Por abusos electorales, según dice un colega, ha sido suspendido en su cargo el alcalde de Godall D. Vicente Verge, sustituyéndole D. José Albiol.

El Iltmo Sr. Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia D. José Elías de Molins, ha tramitado los siguientes asuntos por dicho Consejo:

1.º Devolviendo al Iltmo. Sr. Gobernador Civil informado favorablemente el expediente promovido á instancia del vecino de Vendrell D. Emilio Mascaró, que solicita desecar unos terrenos marismas enclavados en dicho término municipal.

2.º Concediendo amplia autorización al Ingeniero Director de la Estación enológica de Reus para invertir la cantidad consignada en el presupuesto vijente, en los servicios del referido Establecimiento, en la forma que estime mas conveniente.

3.º A la Junta local de Plagas del Campo de Santa Bárbara le participa haber solicitado del Ministerio de Fomento los libros que traten de agricultura con el loable objeto que se interesa.

4.º Solicita del Ministerio de Fomento muy encarecidamente los libros que traten de Agricultura con destino á la Junta local de Plagas del Campo de Santa Bá bara.

5.º Ordenando al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, proceda al estudio de las enfermedades de los almendros é higueras denunciadas por la Junta local de Plagas del Campo de Mora la Nueva.

6.º A la Dirección general de Agricultura se le pone en conocimiento varios extremos respecto á la conveniencia de dictar disposiciones por el Ministerio de Hacienda, referente al mejor cumplimiento de la vigente ley de Plagas del Campo.

7.º Remite al Ministerio de Fomento, favorablemente informado, expediente promovido á instancia del señor Presidente de la Junta organizadora del XII Congreso Agrícola Catalano Balear D. Juan Matheu Sabater, que solicita una subvención para las atenciones de la misma.

Además ha dirigido dicha Jefatura á varias autoridades y personalidades múltiples B. L. M. solicitando datos concernientes á mercados, estadísticas y otros asuntos de interés general.

El dia 16 del actual y en ocasión de hallarse arrancando tierra para edificar una casa en la partida denominada «Val de Viñes», término municipal de Batea, los vecinos de dicha población Bautista Tobías Suñé y Francisco Bés Martí, tuvieron la desgracia de que se desprendiera una enorme roca, aplastando y dejando muerto en el acto al primero.

Anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta ciudad á nuestro apreciable amigo D. Juan Palau, alcalde de Amposta.

Después de haber girado la visita de inspección sanitaria ordenada por la Superioridad, regresó á esta capital ayer tarde procedente de Vendrell, nuestra primera autoridad civil D. Carlos García Alix, acompañado de los Sres. D. Pablo Deo (inspector de Sanidad provincial) y D. José Camarero, Jefe de Cuentas.

En las sesiones de hoy tarde y noche, se despedirá de nuestro público la «Bella Morrisini» que con tanto éxito ha venido actuando en el Teatro Principal.

Los llenos con que ha contado la empresa «Poliorama Tarragona» son prueba patente del buen gusto del público tarraconense que sabe premiar los esfuerzos de la citada empresa.

Para mañana sábado según noticias se anuncia nuevo debut que con seguridad superará á las ya presentadas y que seguramente será de gran aceptación.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

El dia de ayer transcurrió tristón en nuestra ciudad, permaneciendo velado el firmamento y presagiando próxima lluvia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D Ramón Salas, 964 pesetas.

Entre los vecinos de la plaza de la Fuente, va tomando cuerpo la idea de solicitar de nuestro Ayuntamiento el cambio de alumbrado de aquella via, sustituyendo las lámparas eléctricas que hoy existen por mecheros de gas incandencentes.

Telégrafo y teléfono

Madrid 18.

Automòvil destrozado.—Señoras heridas.

En la carrera del Pardo una familia que iba en un automóvil encontrò otro destrozado y abandonado con dos señoras heridas dentro. Las condujo á Madrid. Se ignora el paradero del chauffeur del automóvil destrozado y la causa dsl accidente.

Incendio

En el vecino pueblo de Tetuán un incendio destruyó anoche un taller de carros. El fuego se propagó á todo el edificio, pues por la falta de agua no se pudo combatir debidamente el incendio.

No ocurrieron desgracias personales.

El tiempo

Toda la mañana ha estado lloviendo. Hace poco rato que ha cesado la lluvia.

Monumento al Gran Capitán

Córdoba.—Se celebró anoche una junta magna de autoridades, directores de periódicos locales y corresponsales de Madrid y personas significadas, acordando erigir un monumento al Gran Capitán, cuya primera piedra se colocará el dia del aniversario de su nacimiento.

Se pedirá que las Cortes encabecen la suscripción para costear el monumento y que lo inaugure el Rey.

Atentado

Almeria.—Mientras el patrón y cuatro marineros de la lancha de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dormian en la embarcación, un desconocido arrojó un cartucho de dinamita contra el falucho que se fué á pique á consecuencia de la explosión. Los tripulantes resultaron ilesos.

El general Linares

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que pensaba ir á Barcelona á despedirse de la guarnición y de otros elementos de los que tantas muestras de cariño ha recibido. Siente no poder cumplir su propósito á causa de quehaceres ineludibles.

Aprovechará la primera ocasión que se le presente para ir á Barcelona.

ESPECTÁCULOS

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinarias sesiones para hoy, en las que se despedirá la «Bella Morrisini», presentando su escogida colección de perros y caballos amaestrados.

Nuevas y hermosas películas.—Sesión permanente.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE